REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

14876782

MINISTERIO DEL TRABAJO
TERRITORIAL DE BOLIVAR
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - TERRITORIAL

Radicación: 02EE2020410000056021 de fecha 23 de julio de 2020
Querellante: JULIO CESAR ALVEAR MARZAN
Querellados: SALUD MOVIL DE LA COSTA S.A.S.

AUTO DE TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN No. 1552
CARTAGENA, 23 de Septiembre de 2022

En consideración a que se han evacuado las pruebas ordenadas en la etapa probatoria no existe necesidad o solicitud de practicar otras pruebas, se dispone a correr traslado a los sujetos procesales es decir a la investigada **SALUD MOVIL DE LA COSTA S.A.S.** Identificada con Nit 806016827-8 Dirección del domicilio principal: segunda etapa mz. 21 lt. 10 barrio el campestre, municipio: Cartagena, bolívar, Colombia Correo electrónico: saludmovildelacosta@gmail.com Representada legalmente por **ANGELA CAROLINA CANTILLO HERRERA C.C.** 1,143,345,999, y/o quien haga sus veces al momento de la notificación por el **término de tres (3) días hábiles para que presenten sus alegatos de conclusión,** del presente Auto, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1610 de 2013.

Líbrense las comunicaciones de rigor, la cual debe realizarse de conformidad con los preceptos previstos en los artículos 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011. En el evento en que la notificación o comunicación no pueda hacerse de forma electrónica se aplicará el procedimiento establecido en los artículos anteriormente referenciados y/o página web.

CONTRA el presente acto administrativo de trámite no proceden los recursos de reposición y en subsidio de apelación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

{*FIRMA*}
LIZ ESTELL MADRID MORALES
INSPECTORA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

Transcriptor/proyectó: Liz M.
Revisó/ Amanda A.
c:/documents and seltings/auto de alegatos/ Almacenes éxitos

Cartagena de Indias D.T y C, 23 de septiembre de 2022

Señor(a)
Representante Legal
SALUD MOVIL DE LA COSTA S.A.S
Página web
Cartagena Bolívar

ASUNTO: COMUNICACIÓN AUTO TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN No.1552 DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
QUERELLANTE: JULIO CESAR ALVEAR MARZAN.

Cordial Saludo

Mediante la presente comunico lo antes mencionado en el asunto de la querella contra la empresa en mención**.**

No admite recurso alguno.

Cordialmente

XIMENA SANABRIA RAAD
Coordinación Prevención Inspección y Control
DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR
MINTRABAJO

Anexo: Lo enunciado
Elaboró y Proyectó: Ximena S

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

@mintrabajoco @MinTrabajoCo @MintrabajoCol

AÑO INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil
2021

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

@mintrabajoco @MinTrabajoCo @MintrabajoCol

AÑO INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil
2021

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos

@mintrabajoco @MinTrabajoCo @MintrabajoCol

AÑO INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil
2021